

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

### **1701 Incorporación de vías sujetas a la aplicación de la O.R.A. con motivo de la reordenación del tráfico en el entorno de San Nicolás.**

Por Acuerdo de Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el 26 de junio de 2020, fué aprobada la incorporación al listado de calles sujetas a la aplicación de la Ordenanza del Servicio de Control y Regulación del estacionamiento en diversas vías públicas de la ciudad de Murcia, con motivo de la reordenación del tráfico en el entorno de San Nicolás, siendo las siguientes vías:

- Calle Acisclo Díaz.
- Calle Gómez Cortina.
- Calle Antonio González-Conejero Martínez

Dichas calles quedarán incluidas en la Zona 1-2-3.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ordenanza del Servicio de Control y Regulación del estacionamiento en diversas vías de la ciudad de Murcia.

Murcia, 2 de marzo de 2021.—La Directora de Tráfico y Transportes, Isabel Fernández Guerras.